



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00087548- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La Nota N° NO-2022-00053336-UNC-DUI#REC del Departamento Universitario de Informática (orden 58); y

CONSIDERANDO:

Que en ella el iniciador solicita que se prorrogue la designación interina de la Lic. NATALIA ALEJANDRA GARAYALDE (Leg. 45.802) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114);

Que la designación de la nombrada en dicho cargo caducó el 31 de marzo de 2022, según lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° RR-2021-663-E-UNC-REC (orden 34);

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal en su intervención de orden 67;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. NATALIA ALEJANDRA GARAYALDE (Leg. 45.802) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) del Departamento Universitario de Informática, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2023, o antes si el cargo es provisto por concurso, y reconocerle los servicios prestados en tal carácter desde el 1° de abril de 2022 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- La Lic. Garayalde, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al

Departamento Universitario de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv